

## BENEFICIOS

- ✓ Mejora la eficacia del Plan de Acción Municipal.
- ✓ Fortalece las capacidades de gestión y de implementación de las políticas públicas de género.
- ✓ Contribuye a la democratización y gobernanza participativa de los gobiernos locales.
- ✓ Favorece la transparencia y la rendición de cuentas.
- ✓ Potencia las estrategias y programas orientados a erradicar desigualdades.
- ✓ Promueve la innovación estratégica para movilizar recursos y personas hacia la igualdad de oportunidades.

Los sellos de calidad, desde múltiples metodologías, son herramientas eficaces para evidenciar los aciertos, mejorar las estrategias y acciones, y consolidar el conocimiento práctico en una temática concreta.

La **Asociación FORGENDER SEAL**, sin ánimo de lucro, tiene como propósito crear sistemas de gestión de género que favorezcan la construcción de sociedades más justas e igualitarias, que propongan democracias más participativas y paritarias, y que generen convicción y determinación política a favor de la igualdad de género.

Con el apoyo de:



La Asociación Forgender Seal da apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Entidades Evaluadoras:



**¡Úmate a la Igualdad de Género!**

Más información en:

📍 [www.forgenderseal.org](http://www.forgenderseal.org)

✉ [info@forgenderseal.org](mailto:info@forgenderseal.org)

📍 Muntaner, 244, principal 1a.

08021 Barcelona

☎ T. 934 146 011



**DISTINTIVO POR  
LA IGUALDAD  
DE GÉNERO  
SG CITY 50 - 50  
CIUDADES  
IGUALITARIAS**

**FOR  
GENDER  
S E A L**

Con el apoyo de:

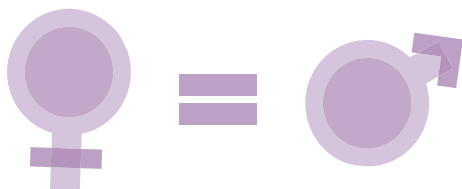


## Certificación SG CITY 50 - 50

La norma **SG CITY 50-50** es la primera certificación de ámbito internacional que permite implantar un sistema de gestión para evaluar y certificar el compromiso de los gobiernos municipales con la igualdad de género.

La certificación SG CITY 50 – 50, elaborada por la Asociación Forgender Seal, pone a disposición de los municipios herramientas que favorecen la integración de la perspectiva de género en las políticas y actuaciones de la administración local.

Mediante un proceso de certificación, el municipio obtiene el **Distintivo por la igualdad de género** y, de esta manera, se convierte en un actor con compromiso político y estratégico a favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.



El **Distintivo por la igualdad de género** se ha diseñado de acuerdo con las competencias municipales, la normativa nacional y los mandatos y tratados internacionales en relación con los derechos humanos de las mujeres, el desarrollo humano, las ciudades y el cambio climático (la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana).

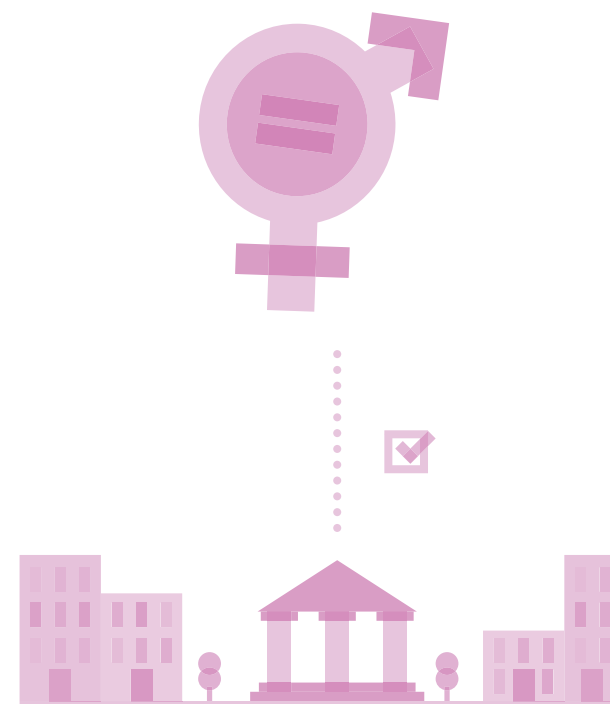


## Proceso de obtención del Distintivo

Para obtener el **Distintivo por la igualdad de género**, el gobierno municipal tiene que escoger entre las acciones propuestas, cuáles serán sus compromisos para dos años siguientes. Transcurrido este periodo, se realiza una evaluación para evidenciar sus logros. Si el resultado es positivo, podrá renovar el Distintivo.

Las acciones se organizan en tres grandes áreas temáticas de gestión, divididas por bloques, que son clave para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres:

- Área de liderazgo, gestión interna y capacidades de la organización municipal.
- Área de promoción de los derechos de las mujeres.
- Área de promoción de un entorno libre de violencias y discriminaciones.



El Distintivo, primer sello de género de ámbito municipal, es aplicable a todas las ciudades del mundo, de cualquier tamaño, que busquen reducir las desigualdades de género y cumplir con la legislación en materia de igualdad.

El sistema se ha adaptado a la diversidad territorial de los municipios y establece una clasificación a partir de su alcance poblacional.

El proceso de certificación es digital y dispone de herramientas que favorecen la comprensión y agilizan los trámites.